



SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS AÑO DE MIL OCHOCIENTOS CINCO.

Captulada en Cartagena, la mañana  
de hoy diez y nueve de agosto, año de mil  
ochocientos cinco se congregaron a la villa  
debidamente los señores D. Manuel Cordero  
Allegas Alcaide Mayor, por S. M. y  
Antequera interino de ella, D. Luis Garcia  
D. Juan Pubon Alcaide Justo, D. Juan Co  
Facion, D. Pedro Murrer Alcaide,  
D. Thomas Espadero Diputado, D. Jo  
sef Bruno Regidor, y Promocedor de  
D. Pedro Gal, y D. Thomas Cordero Judio por  
el ayuntamiento de esta villa, y acordaron lo  
siguiente

Que en este Ayuntamiento un Oficio de  
señor D. Pedro Gonzalez de Serna  
Promocedor Alcaide interino de esta  
villa de su fha. de cinco de agosto conseru  
en que inserta lo que se dice el Señor  
Intendente Gual de este Reyno y el de  
Valencia Matricos, que de lo que se pide por  
esta Ciudad sea mil r. para la construccion  
de Barraca para el Hospital de la Piedad  
en cuenta de un Millon y mas r. que

